

	POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL	Código: SIG-PL-02
		Fecha de edición:24/11/2023
		Versión:01
Elabora: ALTA DIRECCION	Aprueba: GERENCIA	Página 1 de 2

EXTRUSORA DE ALUMINIO S.A., es una compañía dedicada a la producción y comercialización de ALUMINIO, sobre los cuales la organización contribuye al desarrollo sostenible a través de la generación de valor social, ambiental y económico, acogiendo iniciativas de sostenibilidad contempladas a nivel local, nacional e internacional para la creación de valor compartido.

En el marco del principio del desarrollo sostenible, nos comprometemos a:

- **Compromiso con nuestros grupos de interés:** Identificar los grupos de interés y gestionar las actividades necesarias, construyendo y manteniendo relaciones de mutuo acuerdo, respeto y confianza. Nuestros procesos consideran las necesidades y expectativas de los grupos de interés, con el compromiso de abordar las oportunidades y generar acciones para la mejora de los aspectos ambientales, sociales y económicos.

- **Derechos humanos:** Nuestro compromiso se basa en la promoción de la ética, responsabilidad y respeto por los derechos humanos; así mismo, el rechazo de cualquier forma de discriminación social por género, raza, religión, entre otros, rechazando el trabajo infantil y forzado.

- **Nuestra gente:** En **EXTRUSORA DE ALUMINIO S.A.**, buscamos generar las condiciones óptimas que permitan el desarrollo, crecimiento y bienestar de nuestro talento humano, con el fin de incorporar sentido de pertenencia, compromiso y profesionalismo; fortaleciendo y afianzando el compromiso de nuestros colaboradores, mediante la participación y contribución de la mejora de la calidad de vida de nuestros empleados y sus familias. La organización se compromete a promover y animar la participación de los colaboradores en prácticas de voluntariado con las comunidades locales, que fomenten la solidaridad y el valor por la cultura regional a la prevención del abuso laboral, discriminación, trabajo forzoso, trabajo infantil y otras violaciones a los derechos humanos.

- **Ambiente:** La organización asume el compromiso frente a las acciones que generen impactos negativos al ambiente, por medio de estrategias de mitigación y prevención de la contaminación, las cuales permitan contribuir a los lineamientos gubernamentales frente al cambio climático. De esta forma la organización asume el compromiso con las generaciones futuras, mediante el cumplimiento de la legislación, uso sostenible de los recursos y gestión adecuada de los aspectos e impactos ambientales, fortaleciendo la cultura ambiental en el marco de los grupos de interés.

- **Relaciones transparentes y de mutuo beneficio con la sociedad:** **EXTRUSORA DE ALUMINIO S.A.**, se compromete a desarrollar los mecanismos necesarios para

	POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL	Código: SIG-PL-02
		Fecha de edición:24/11/2023
		Versión:01
Elabora: ALTA DIRECCION	Aprueba: GERENCIA	Página 1 de 2

trabajar contra la corrupción incluido el soborno, en todas sus formas con el fin de fortalecer los vínculos con los grupos de interés de manera transparente, que adicional favorezca una relación de mutuo beneficio entre la compañía y la sociedad.

Esta política de responsabilidad social empresarial crea el marco de referencia que contribuye a definir e impulsar el comportamiento que permite generar valor para todos los grupos de interés (socios, clientes, empleados, proveedores, contratistas, y la sociedad), en el marco de una cultura de responsabilidad que se traduzca en el desarrollo de una organización responsable con nuestros colaboradores, la sociedad, el ambiente y la comunidad en la que desarrollamos nuestras actividades.

Se actualiza y firma en Galapa, veinticuatro noviembre de 2023.



JAIRO JARAMILLO BARRAZA

1. CONTROL DE CAMBIOS

Fecha	Versión No.	Descripción del cambio
24/11/2023	01	Se crea el documento